

de Auxiliar, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1979.

Este Rectorado, de conformidad con la norma 4.4 de la convocatoria, ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las referidas pruebas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» referido.

Aspirantes admitidos

Número de orden	Nombre y apellidos	DNI
1	Juan Luis Matarredona Sanchís	22.654.042
2	Carmen García Gardo	19.314.033
3	Luisa Palomero Garrigos	19.826.488

Contra la lista definitiva y de conformidad con la norma 4.5 de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Universidades e Investigación, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que se publique esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 13 de diciembre de 1979.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ADMINISTRACION LOCAL

800 RESOLUCION del Ayuntamiento de Burriana referente a la convocatoria para proveer la plaza vacante de Guardia de la Policía Municipal.

De conformidad con lo prevenido en la base 4.ª de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Guardia de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada y la lista definitiva de los opositores a la misma:

Presidente: El Alcalde Presidente, don Juan Canós Safont, y suplente, don Juan Bautista Rosell Tornador.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Joaquín Puñet Compte, y suplente, don Rafael Vicente Queralt.

En representación de la Dirección General de Tráfico, don Juan Bautista Pons Fàbregat, y suplente, doña María Dolores Pérez Vilaplana.

En representación del Profesorado Oficial, don Francisco Javier Heriguez Rodríguez, y suplente, don Manuel Mesado Mañe.

El Jefe de la Policía municipal, don Martín Flores Zamora, y suplente, don Manuel Cátedra Díaz.

Secretario: El de la Corporación municipal, don Salvador Cepeda Martínez, y suplente, don José Esteve Patuel.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición es la misma provisional (al no haberse producido reclamaciones al efecto) publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de 27 de octubre de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de 30 de octubre de 1979.

Lo que se hace público a los efectos de procedencia.
Burriana, 15 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—18.110-E.

801 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat referente a la oposición para proveer plaza de Técnico de Administración General.

Por reunir las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, de 28 de septiembre de 1979 y «Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre de 1979, se acuerda aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de plaza de Técnico de Administración General:

Admitidos

- D. Francisco Javier Alvarez Guzmán.
- D. Juan Carlos Rius Soldevilla.
- D.ª María Teresa Vilaclara Pont.
- D. Josep María Clariana Bertelín.
- D.ª Rosa González de la Vega.
- D. Juan Antonio Doiera Cruset.
- D.ª Magda Figueras Cunill.
- D. Jaime Tufusaus Torrents.
- D.ª María José Gemar Antúnez.
- D. Francisco Roldán Burgos.
- D. Julio Boadella Vergés.
- D. José Antonio Gracia Vicente.

- D. Juan José Fuste Fruns.
- D. Antonio Serrat Vifari.
- D.ª María Mercedes Benitez Rodríguez.

Excluidos

Don Domenec Fornas Casacuberta, por haber presentado la solicitud fuera de plazo.

La mencionada lista será elevada a definitiva si en plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se ha producido reclamación alguna contra ella.

Para tal caso se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francesc Baltasar i Albesa, Alcalde-Presidente de esta Corporación, quien podrá delegar y ser sustituido por el Teniente de Alcalde don Jaume Bosch i Mestres.

Vocales:

En representación de la Unidad Básica de Administración Local, don Martín Pagonabarraga Garro, y como suplente, don Nicolás Hèredia Coronado.

En representación de la Abogacía del Estado, don Juan Emilio Luque Díaz, y como suplente, don Julio Molinarío Vallis. En representación del Profesorado Oficial, don Francesc Bosch Ferré, y como suplente, don Manuel Pi Navarro.

Como funcionarios del Ayuntamiento, don Josep Maria Roses i Xuclá, Oficial Mayor Letrado, y como suplente, doña Carmen Amat Oliver, Técnico de Administración General; actuando como Secretario los mismos.

El Tribunal se constituirá en la Casa Consistorial, el día 11 de marzo de 1980, a las diez horas de la mañana, lo que se notificará por medio de edicto a los inscritos para tomar parte en las pruebas.

El orden de acutación que ha quedado tras el oportuno sorteo público efectuado es el que figura en la relación de admitidos.

Los aspirantes a dicha oposición podrán recusar a los miembros designados del Tribunal, en el plazo y condiciones establecidas, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a partir de aquél en que quede elevada en definitiva la precedente lista de admitidos.

No obstante, la Comisión Municipal Permanente, con su superior criterio, adoptará el acuerdo que estime más pertinente.

Sant Feliú de Llobregat, 17 de diciembre de 1979.—El Alcalde-Presidente, Francesc Baltasar i Albesa.—17.818-E.

802 RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso-oposición para proveer plazas de Médicos adjuntos con destino al Hospital Insular de Las Palmas de Gran Canaria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 3, de fecha 4 de enero, se publican las bases del concurso-oposición para proveer mediante contratación diversas plazas de Médicos adjuntos con destino al Hospital Insular de Las Palmas de Gran Canaria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose hacer la presentación en el Registro de Entrada del Organismo de Gestión (sito en el propio Hospital Insular), de nueve a trece horas de los días hábiles.

Las instancias deberán reintegrarse adecuadamente y en las mismas manifestarán los aspirantes que reúnen las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

A las instancias deberán adjuntar justificante de haber ingresado en la Caja Depositaria del propio Organismo de Gestión, radicado en el Hospital Insular, la cantidad de mil pesetas en concepto de derechos de examen.

Las plazas objeto de concurso entre Licenciados y Doctores en Medicina son:

- Un Médico adjunto de «Dermatología».
- Un Médico adjunto de «Cardiología».
- Un Médico adjunto de «Respiratorio».
- Un Médico adjunto de «Nefrología».
- Un Médico adjunto de «Anatomía-Patológica».
- Dos Médicos adjuntos de «Radiología».
- Dos Médicos adjuntos de «Hematología».
- Un Médico adjunto de «Cirugía Infantil».
- Un Médico adjunto de «Cirugía Vascular».
- Un Médico adjunto de «Oftalmología».
- Tres Médicos adjuntos de «Anestesia».
- Un Médico adjunto de «Electroencefalografía».

Plaza objeto de concurso entre Licenciados en Medicina o Psicología:

- Un Psicólogo Clínico.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1980.—El Presidente.—227-A.